REGISTRO DE	TRATAMIE	NTOS FITO	SANITARIOS	A-DAT	OS GENERALES	۸ÑO	HOJA DE	
NOMBRE DEL TITULAR					CIF / NIF		FIRMA	
DIRECCIÓN					MUNICIPIO		PROVINCIA	
REPRESENTANTE LEGAL	-				CIF / NIF		FIRMA	
DISPONE DE ASESOR	NO - SÍ	NOMBRE			Nº ROPO		CIF / NIF	
AGRUPACIÓN O ENTIDA	AD DE ASESOF	RAMIENTO R	ECONOCIDA OFICIALME	ENTE				

A.1	IDENTIFICACIÓN DE PERSONAS/EMPRESAS QUE INTERVIENEN EN TRATAMIENTOS CON PRODUCTOS FITOSANITARIOS												
Nº ORDEN	NOMBRE Y APELLIDOS / EMPRESA DE SERVICIOS	CIF/NIF	Nº INSCRIPCIÓN EN ROPO	NIVEL CARNÉ (cualificado, básico, etc.)	ASESOR (SI/NO)								
1													
2													
3													

A.2	IDENTIFICACIÓN DE LOS EQUIPOS DE APLICACIÓN DE FITOSANITARIOS PROPIOS DE LA EXPLOTACIÓN													
Nº ORDEN	DESCRIPCIÓN DEL EQUIPO: tipo, marca, modelo	FECHA ADQUISICIÓN	№ REGISTRO MAQUINARIA (ROMA)	FECHA ÚLTIMA INSPECCIÓN TÉCNICA										
1														
2														
3														

A.3	UBICACIÓN DE LA EXPLOTACIÓN: AFECCIONES A AGUAS Y TRATAMIENTOS EN ZONAS DE PROTECCIÓN										
1- EXISTE	NCIA DE MASAS DE AGUA PARA ABASTECIMIENTO HUMANO (a menos de 50 m de la explotación)	NO - SÍ	Nº ORDEN PARCELA								
2- EXISTE	NCIA DE PUNTOS DE CAPTACIÓN PARA CONSUMO HUMANO (a menos de 50 m de la explotación)	NO - SÍ	Nº ORDEN PARCELA								
3- PARCE	LAS EN ZONAS ESPECÍFICAS* DE ZONAS DE PROTECCIÓN DE HABITATS Y ESPECIES AMENAZADAS	NO - SÍ	Nº ORDEN PARCELA								

- NOTA 1: En caso de no realizar tratamientos fitosanitarios en el año del registro, se indicará en el tabla A.1.
- NOTA 2: En caso de la no tenencia de equipos de aplicación propios, se indicará en el tabla A.2.
- NOTA 3: En caso de necesitar más filas para la identificación en las tablas A.1 y A.2, se añadirán tantas hojas como sean necesarias a ésta.

\*ZONAS ESPECÍFICAS: Se considerarán zonas específicas, según el artículo 34 del RD 1311/2012, las zonas de extracción de agua para consumo humano, las Zonas de protección de hábitats y especies y Zonas de protección de especies acuáticas significativas declaradas protegidas en virtud del Reglamento de la Planificación Hidrológica, las Zonas de protección declaradas en el marco del RD 139/2011 para el desarrollo del Listado de Especies Silvestres en Régimen de Protección Especial y del Catálogo Español de Especies Amenazadas, o del RD 1997/1995 por el que se establecen medidas para contribuir a garantizar la biodiversidad mediante la conservación de los hábitats naturales y de la fauna y flora silvestres.

DECICEDO				
DECIDION	INE IDA	ATAMIENTOS		$\Lambda$ $D$ $I$ $I$ $\Lambda$
NEGISTNO		AIMIVIILIVIUS	FIIOSAINII	ANIUS

## B-IDENTIFICACIÓN DE LAS PARCELAS DE LA EXPLOTACIÓN - AÑO \_ \_ \_ \_

HOJA \_\_ DE \_\_

NO	REFERENCIAS SIGPAC										SISTEMA CULTIVO PRODUCCIÓN BAJO SISTEMA CERTIFICACIÓN				
Nº ORDEN	Provincia	Municipio	Agregado	Zona	Polígono	Parcela	Recinto	Uso SIGPAC	Superficie (ha)	Secano / Regadío	Sistema riego	Cultivo aire libre o protegido	NO	SÍ	(1) Marco de control de pagas

(1) Cumplimentar en caso que la producción esté bajo algún sistema de certificación: a- (AE) Agricultura Ecológica, b- (PI) Producción Integrada, c- (CP) otros sistemas de producción certificada distintos a los anteriroes como Certificación Privada, d- (ASV) Agrupación de Sanidad Vegetal y e- (AS) Asistida de Asesor.

NOTA: En caso de necesitar más filas para la identificación de las parcelas de la explotación, se añadirán tantas hojas como sean necesarias a ésta.

REGISTRO	DE TRATAMIENTOS	FITOSANITARIOS
REGISTRO	DE INATAWIENTOS	FITUSANTIANIUS

## C-INFORMACIÓN DE LOS TRATAMIENTOS EN LAS PARCELAS - AÑO \_ \_ \_

HOJA \_\_ DE \_\_

UTILIZA FITOSANITARIOS EN LA EXPLOTACIÓN EN EL AÑO DEL REGISTRO

NO - SÍ

(EN CASO DE SÍ, SE CUMPLIMENTA EL SIGUIENTE CUADRO)

	Fecha	CULTIVO					PRODUCTO FITOSANITARIO APLICADO			
Nº ORDEN		Especie	Variedad	Superficie tratada (ha)	Plaga / Enfermedad	Nombre comercial	Sustancia activa	Nº Registro	Dosis <sup>(1)</sup>	Volumen de caldo utilizado (I)

NOTA 1: En caso de disponer de asesor la explotación, el registro de tratamientos fitosanitarios o cuaderno de explotación contendrá en hojas adicionales, si hay alternativa no química e intensidad (nº de trampas, difusores, etc.) sobre la plaga o enfermedad tratada que corresponda, así como se cumplimentará por el asesor la validación intermedia y final conforme a la normativa de aplicación.

NOTA 2: Anotar la valoración de la eficacia del tratamiento para tenerla en cuenta y mejorarla en futuros tratamientos (buena, mala o regular).

1: Especificar las unidades del tratamiento

REGISTR	O DE TRATAMII	ENTOS FITOSAN	IITARIOS		D- INFORMACIÓ	N DE LOS TRATA	MIENTOS EN LO	CALES DE ALMA	CENAMIENTO Y M	EDIOS DE TRANSPORTE - AÑO _		HOJA DE	
UTILIZA FITOSAN	ITARIOS Y/O BIOC	CIDAS EN LA EXPLO	TACIÓN EN EL AÑ	ÍO DEL REGISTRO				NO - SÍ		(EN CASO DE SÍ, SE CUMPLIN	MENTA EL SIGUIENTE (	CUADRO)	
FECHA LOCAL DE ALMACENAMIENTO TRATADO VEHÍCULO TRATADO										PRODUCTO FITOSANITA	RIO O BIOCIDA AI	PLICADO	
Fecha tratamiento (día/mes/año)				Tipo	Modelo	Matrícula	Problemática fitosanitaria	Volumen tratado (m3)	Nombre comercial	Nº Registro	Cantidad utilizada (kg o l)		
REGISTR	O DE TRATAMII	ENTOS FITOSAN	IITARIOS		E-INFORMACIO	ÓN DE LOS TRAT	TAMIENTOS PA	RA SEMILLAS, N	MATERIAL VEGETA	AL O POSTCOSECHA - AÑO			
	UTILIZA	FITOSANITARIOS	Y/O BIOCIDAS EN	LA EXPLOTACIÓN	EN EL AÑO DEL RI	EGISTRO		NO - SÍ	]	(EN CASO DE SÍ, SE CUMPLIN	MENTA EL SIGUIENTE (	CUADRO)	
	SEMILL	AS/MATERIAL VEG	ETAL TRATADO -	CULTIVO			POSTCOSECHA er	producto vegeta	I	PRODUCTO FITOSANITARIO O BIOCIDA APLICADO			
echa de siembra	Identificación parcelas (Nº ORDEN)	Especie	Variedad	Superficie sembrada (ha)	Cantidad de semilla (kg)	Fecha de aplicación	Producto vegetal tratado	Problemática fitosanitaria	Cantidad de Producto vegetal tratado (TM)	Nombre comercial	Sustancia activa	Nº Registro	
												_	